



México, D.F., a 16 de abril de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Es su cumpleaños?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- Para darle su abrazo. ¿Cuántos cumple?

RESPUESTA.- 54 años.

PREGUNTA.- ¿Muy bien vividos?

RESPUESTA.- Soy menos ignorante que hace 30; menos joven que hace 20; tengo muchos más amigos que hace 40. Si pudiera retrotraer mi vida no lo haría, porque la verdad es que me ha costado mucho trabajo, pero la vida se disfruta con amigos como ustedes.

PREGUNTA.- ¿Qué modificaría?

RESPUESTA.- ¿De mi vida? Pues quizás haber trabajado un poco más.

PREGUNTA.- ¿Todavía?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, ayer el auditor mencionaba que urge una reforma fiscal ya, para diversificar los ingresos que van a las arcas de la federación porque los recursos petroleros han disminuido.

RESPUESTA.- El *Pacto por México*, el Consejo Rector y la propia Secretaría de Hacienda están haciendo un trabajo muy serio.

Los puntales de la reforma fiscal no los vamos a inventar nadie, necesitamos que más mexicanos paguen impuestos; que quienes paguen impuestos lo hagan de manera más sencilla, de manera más justa y equilibrada; que la política fiscal sea una -como dice la Constitución—redistributiva de la riqueza nacional, que fomente el desarrollo de las regiones menos favorecidas; que la Ley de Coordinación Fiscal sea más justa; que los municipios tengan más recursos porque están ahogados.

Luego entonces, yo espero que con estos criterios, los técnicos, porque es materia de estricto *jure*, nos manden cuando puedan, cuando consensen, cuando acuerden, una iniciativa de reforma fiscal que, por cierto no va a ser consultable, porque la materia fiscal nunca se consulta y que nosotros, en ejercicio de nuestra democracia representativa y popular, tomemos las decisiones adecuadas para sentar las bases de un desarrollo más firme y sano durante los próximos 50 años en este país.

PREGUNTA.- Diputado ¿qué nos puede decir en relación a estos ataques en Boston?

RESPUESTA.- Todo ataque que por disputas políticas o por disputas de odio, sea cual fuese su origen, tenga víctimas inocentes, es inhumano, es cruel, es execrable, es altamente reprobable y son de los actos que avergüenzan a la sociedad y a los seres humanos, en Estados Unidos o en Medio Oriente, de unos o de otros.

Y el de ayer en Boston es uno muy triste, en medio de una justa deportiva falleció un niño de ocho años; veo las imágenes de gente que quedaron sin piernas, en fin. Es la barbarie humana que ojalá podamos nosotros superar en el futuro.

PREGUNTA.- ¿Reaviva lo ocurrido el 11 de septiembre?

RESPUESTA.- Más que una fecha, se reaviva un odio y el odio corroe a las almas y a los seres humanos.

PREGUNTA.- Cómo se supone que México no se vea sorprendido con una situación así, porque, bueno, si vemos que Estados Unidos que tiene todo para reaccionar de forma inmediata, aquí en nuestro país...

RESPUESTA.- En México tenemos -y ustedes lo saben— expresiones de protesta distintas; tenemos canales de diálogo, pero la mejor manera de que la sociedad mexicana se sienta más a gusto con su país y con ella misma es que podamos generar, entre todos, formas más justas de desarrollo.

Esto es, que las clases medias se fortalezcan, que las clases más menesterosas tengan las posibilidades de empleo, de seguridad social, en fin; que los monopolios maten sus apetitos y sus voracidades, en fin, no voy a ir al otro mundo por la respuesta, la respuesta la tuvo Morelos en los Sentimientos de la Nación.

PREGUNTA.- Diputado, hace unos días el PRD condenó que usted pusiera el calificativo de estado fallido a Guerrero, por las protestas de los maestros en esa entidad. ¿Qué le contesta usted al PRD? Sobre todo porque dicen que no es así, que tiene todo el apoyo ese mandatario estatal.

RESPUESTA.- Pues que han de tener razón los del PRD. Yo he entrado en contacto con muchos amigos del estado de Guerrero y creo que la condición de Presidente de la Cámara me obliga a ser más prudente.

PREGUNTA.- ¿Deben desactivarse estas movilizaciones mediante el diálogo para evitar que alguien se aproveche de esta situación?

RESPUESTA.- Las manifestaciones se desactivan cuando la mayor parte de la colectividad entiende que estamos haciendo un esfuerzo compartido, para que el desarrollo nos llegue de mejores maneras.

PREGUNTA.- Pero continúan y se suman más sectores de la sociedad, de sectores de la población, incluso, a estas movilizaciones que se hacen en Guerrero.

RESPUESTA.- Pues habrá que hacerles caso en lo que tengan razón y habrá que fortalecer nuestra decisión en lo que la Constitución nos obliga a respetar.

PREGUNTA.- ¿Tendrán que escuchar a esos sectores?

RESPUESTA.- La semana pasada decía que no podemos darle el mismo tratamiento a los docentes de la zona de San Pedro Garza García, que a los de la montaña de Guerrero; que dentro de la reforma constitucional hay matices que se pueden plasmar y expresar en la Ley Orgánica, que nos va a llegar, por cierto, en estos días no sé si a nosotros o al Senado, pero podemos nosotros atender los reclamos del magisterio, siempre y cuando no rompamos el espíritu de la Constitución de que los maestros sean evaluados, de que ponderemos por la educación de calidad y de que los niños tengan mejores herramientas para la vida.

PREGUNTA.- Pero tiene que haber flexibilidad de ambas partes ¿no, diputado? Para ver en dónde sí se puede y en dónde no.

RESPUESTA.- La rigidez no es buena consejera. Creo que el diálogo y ponernos de acuerdo siempre nos llevará, en un país tan diverso como el nuestro, tenemos que entender una cosa: justicia es tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales.

PREGUNTA.- Diputado Arroyo, la reforma educativa que hicieron los diputados del PRD en Guerrero y que de alguna manera atiende las demandas del magisterio guerrerense, se contrapone un poco a lo que se aprobó aquí en San Lázaro y...

RESPUESTA.- Si no rompe con el espíritu de la reforma constitucional, bienvenida. Si rompe con el espíritu de la reforma constitucional, ustedes entenderán que esa nunca va a regir.

PREGUNTA.- Feliz cumpleaños.

RESPUESTA.- Muchas gracias, ando como niño con juguete nuevo.

PREGUNTA.- ¿Por qué?

RESPUESTA.- Estoy tratando, estoy tratando hasta donde puedo, de convencer a mis compañeros de otros grupos parlamentarios de cerrar el periodo ordinario de sesiones con una minuta con proyecto de decreto, que viene del Senado de la República en la que muchos de los que estamos aquí trabajamos muchas horas, encabezados por la entonces senadora María Rojo e Incháustegui, que es el esquema financiero del Seguro del Creador.

El PAN lo ha recibido muy bien; José Isabel Trejo y nuestra amiga yucateca, la diputada, están muy emocionados con este asunto.

Ahora voy con el PRD, porque originalmente fue una bandera de María Rojo, de sus filas. El diputado Beltrones desde ayer que conoció de mi intención, ha sido por demás generoso y vamos a ver si logramos que este esquema del Seguro del Creador que permita que algunos de nuestros actores, calificados mediante los requisitos que la propia ley va a obligar, puedan estar cubiertos.

PREGUNTA.- ¿Artistas plásticos, directores de cine...?

RESPUESTA.- Actores, en fin, que don Ernesto Gómez Cruz sea atendido, por decirles algo, una gente que es patrimonio de todos.

PREGUNTA.- ¿Usted sabe si el Senado va a sesionar el próximo sábado para detallar todo lo de la Ley de (inaudible)?

RESPUESTA.- Vaya usted a saber. El respeto al derecho de las Cámaras es la paz. No sé.

Gracias.

-- ooOoo --